



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL -----

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis, previa convocatoria, se encuentran reunidas en la sala de juntas de la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en la segunda planta del Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución, entre las calles Carlos María Bustamante y Ricardo Flores Magón, Colonia Centro, C. P. 68000, las siguientes personas servidoras públicas, los CC. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social; Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, Suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, cuya ratificación le fue informada mediante el oficio **CCS/0155/2026** de fecha **23 de marzo de 2026 (ANEXO 01)**, adicionalmente Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; Miguel Alfonso Curioca Vega, Jefe del Departamento Jurídico y Vocal "B" y Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y Tecnología y Vocal "C", así como Irving Oliver García Hernández, Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, como consta en el oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0015/2026 **(ANEXO 02)**; todos integrantes del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social. Se encuentran como invitados Nallely Morales Medina, Directora de Vinculación y Enlace Institucional, en calidad de Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, como consta en el oficio CCS/DAPP/015/2026 **(ANEXO 03)** y Alberto Harim Sánchez Ramos, Director de Imagen y Producción, en calidad de Enlace de Administración de Riesgos, como consta en el oficio CCS/DAPP/014/2026 **(ANEXO 04)**, así como Ariana Itzel Cruz Mesinas, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Coordinación de Comunicación Social, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social para el ejercicio 2026, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51, 62 y 66 y demás relativos aplicables de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio de 2023, conforme al siguiente: -----

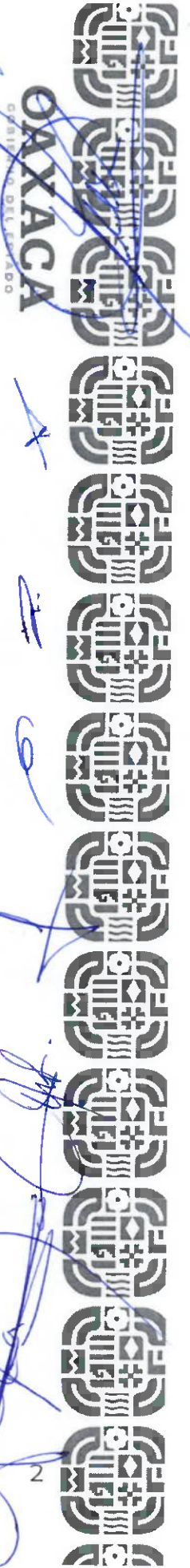
ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** -----
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----
 - a) Programas Presupuestarios.** -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado.** -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.** -----

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



- b) **Proyectos de inversión pública.** -----
- c) **Pasivos contingentes.** -----
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.** -----
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----
- a) **Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).** -----
- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** -----
- c) **Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
- a) **Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).** -----
- b) **Reporte de avance trimestral del PTAR.** -----
- c) **Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----
- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** -----
- b) **Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.** -----
- XIII. ASUNTOS GENERALES.** -----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----
- XV. CLAUSURA.** -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, el ciudadano Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y **Presidente del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social** informa que con fecha 01 de marzo de 2026 fue designado como Titular de la Coordinación de Comunicación Social y en función de lo establecido en el Artículo 51 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Publicado en el EXTRA del Periódico Oficial el 6 de julio de 2023, realizó la ratificación de quienes integrarán este Comité como a continuación se detalla:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
Jael Alejandra Ramírez García	Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso	Coordinadora de Control Interno y Suplente del Presidente



NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
Alberto Salvador Montes Quiroz	Jefe del Departamento de Recursos Financieros	Vocal "A"
Miguel Alfonso Curioca Vega	Jefe del Departamento Jurídico	Vocal "B"
Miguel Gaytán Ramírez	Jefe del Departamento de Informática y Tecnología	Vocal "C"
Irving Oliver García Hernández		Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
Jesús Emilio de Leo Blanco	Director Administrativo	Vocal Ejecutivo

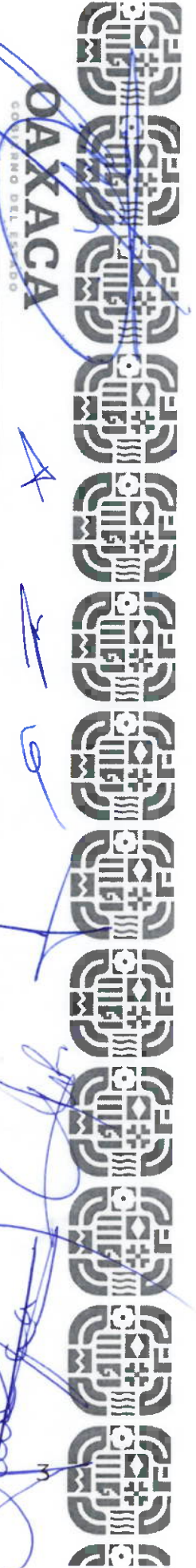
A continuación, cede el uso de la voz al ciudadano Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas y anuncia al ciudadano Eulogio Daniel Hernández Juárez, **Presidente del Comité**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente del Comité de Control Interno, en términos de lo dispuesto en el artículo 58, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos por quienes integran el Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En uso de la voz, Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, solicita a quienes se encuentran presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social celebrada el 27 de noviembre de 2025 y pone a consideración su ratificación, sometiendo dicha propuesta a votación, la cual se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, con fundamento en el artículo 57, fracción IX, del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. A continuación, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente de este Comité, solicita a Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento





correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello, Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, manifiesta que en la Cuarta sesión ordinaria del Comité de fecha veintisiete de noviembre de 2025, se establecieron los siguientes acuerdos: - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4TAORD/001/2025: El Comité de Control Interno acuerda que la coordinadora de control interno remitirá el **Cuarto reporte de avance trimestral del PTCI 2025** a la secretaría de honestidad, transparencia y función pública a más tardar el día **28 de noviembre de 2025**. - - - - -

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, en su calidad de Coordinadora de Control Interno, informa que con fecha **10 de diciembre de 2025**, mediante el oficio **CCS/DAPPD/063/2025**, se remitió el Reporte de Avance correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 de la Coordinación de Comunicación Social a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, **(ANEXO 05)**. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4TAORD/002/2025 El Comité de Control interno acuerda que la coordinadora de control interno enviara el Informe Anual del Estado que Guarda la Coordinación de Comunicación Social antes del **30 de enero del 2026**. - - - - -

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, en su calidad de Coordinadora de Control Interno, informa que con fecha **28 de enero de 2026**, mediante el oficio **CCS/031/2026** se remitió el informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública **(ANEXO 06)**. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4TAORD/003/2025 El Comité de Control Interno acuerda reinstalar su grupo de Administración de riesgos antes del 30 de diciembre de 2025. - - - - -

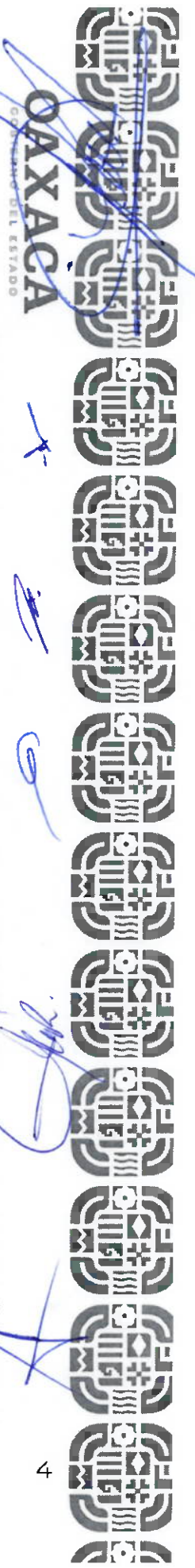
SEGUIMIENTO: En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, en su calidad de Coordinadora de Control Interno, informa que con fecha 15 de diciembre de 2025, se realizó la reestructuración del Grupo de Administración de Riesgos de la Coordinación de Comunicación Social, lo cual fue informado mediante una tarjeta informativa de fecha 06 de enero de 2026 **(ANEXO 07)**. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4TAORD/004/2025 El comité de Control Interno acuerda que la coordinadora de control interno remitirá el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2026 antes del 30 de enero del 2026. - - - - -

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, en su calidad de Coordinadora de Control Interno, informa que con fecha **16 de febrero de 2026**, mediante el oficio **CCS/069/2025** se remitió el Programa de Trabajo de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, citado en el **ANEXO 06**. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4TAORD/005/2025 El Comité de Control Interno acuerda que la coordinadora de control interno acuerda remitir el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos antes del 30 de enero del 2026. - - - - -

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, en su calidad de Coordinadora de Control Interno, informa que con fecha **05 de febrero de 2026**, mediante el oficio **CCS/DAPP/002/2026**, remitió el





Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2026 de la Coordinación de Comunicación Social a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (ANEXO 08).

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

En uso de la voz, Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que a la fecha no se cuenta con información de las unidades administrativas y operativas sobre la existencia de problemáticas o situaciones críticas que impidan el cumplimiento de sus actividades o que obstaculicen el desempeño del entorno interno o externo de la Coordinación de Comunicación Social.

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, Coordinadora de Control Interno informa que funge como Enlace Directivo ante la Dirección de la Instancia Técnica de Evaluación, misma que supervisa el Sistema de Seguimiento Integral de Indicadores del Bienestar (SiiBien), una plataforma electrónica en la que se concentra la información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, sobre los Indicadores de Desempeño que permiten evaluar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo. A través de este sistema se realiza el monitoreo de los indicadores estratégicos alineados a los objetivos del PED, lo que permite dar seguimiento al impacto de las políticas públicas emprendidas por el gobierno del estado. Es importante considerar que el comportamiento de estos indicadores no depende únicamente de las acciones de la APE, sino que existen factores externos que pueden afectarlos. Por lo anterior, se remitió a través de la plataforma "Sistema de Seguimiento Integral de Indicadores del Bienestar" (SiiBien) a la Instancia Técnica de Evaluación (ITE) el Informe Anual de Avances y Resultados, mismo que consta de dos cédulas que amparan los resultados obtenidos en las actividades denominadas: "Realización de campañas gubernamentales" y "Difusión de las acciones gubernamentales" (ANEXO 09).

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

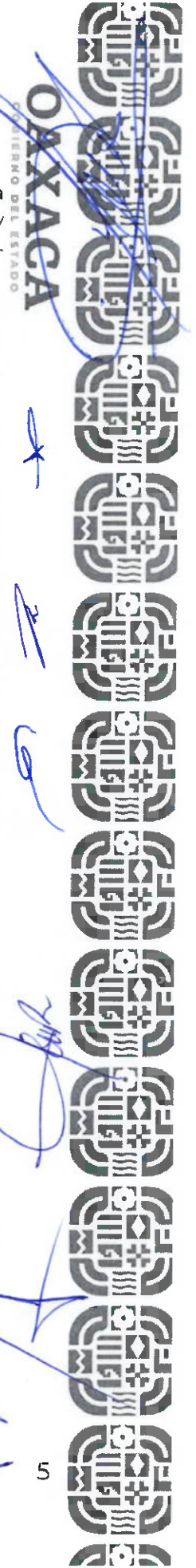
a) Programas presupuestarios.

i. El presupuesto Ejercido contra el modificado.

En uso de la voz, Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", señala que esta Coordinación de Comunicación Social cuenta con el programa presupuestario: 109-COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, integrado como a continuación se detalla:

Nombre de la obra/actividad:

- 001. CREAR Y DIFUNDIR CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES.
002. DIFUNDIR ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
003. COBERTURA INFORMATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
004. COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO.
005. COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO GUELAGUETZA.





Presupuesto ejercido contra el modificado al 31 de diciembre de 2025				
Presupuesto autorizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido al cuarto trimestre 2025	Presupuesto por ejercer al cuarto trimestre 2025	Porcentaje de presupuesto ejercido al cuarto trimestre 2025
\$340,583,068.01	\$340,508,868.23	\$ 340,508,436.23	\$432.00	99.99%

ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----

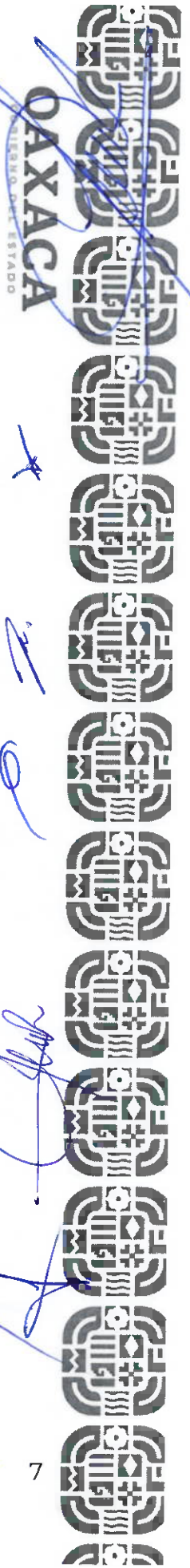
En uso de la voz, Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", de conformidad con la Matriz de Indicadores para Resultados, dentro del programa **109-COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO** se cuenta con 05 actividades, mismas que al 31 de diciembre de 2025 se cumplieron al 100%, como a continuación se indica: -----

ACTIVIDAD, OBRA O ACCIÓN	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
001-Crear y difundir campañas gubernamentales	30	30	100%
002-Difundir acciones del gobierno del estado	365	365	100%
003-Cobertura informativa del gobierno del estado	1967	1967	100%
004-Coordinación y servicio de apoyo	90	90	100%
005-Coordinación y servicio de apoyo guelaguetza	1	1	100%

b) Proyectos de Inversión Pública. En uso de la voz, Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", señala que dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025, la Coordinación de Comunicación Social, no cuenta con proyectos de inversión pública. -----

c) Pasivos Contingentes. En uso de la palabra, Miguel Alfonso Curioca Vega, Jefe del Departamento Jurídico y Vocal B, informa que a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes y/o juicios jurídicos contenciosos que pudieran representar un riesgo financiero para esta Coordinación de Comunicación Social -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la voz, Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y Tecnología y Vocal C, informa que con fecha 20 de enero de 2026 mediante el oficio CCS/0035/2026 se remitió el **Plan Institucional de Tecnologías de Información de la Coordinación de Comunicación Social** para el ejercicio 2026 a la Agencia de Tecnologías e Innovación digital para su



revisión. En respuesta, el 23 de febrero de 2026 se recibió un correo electrónico de dicha instancia, mediante el cual notificaron las observaciones al PITIC 2026 para su respectiva atención. Posteriormente, el 03 de marzo de 2026, el Departamento de Informática y Tecnología de la Coordinación de Comunicación Social remitió en formato digital el PITIC 2026 a la Agencia de Tecnologías e Innovación digital con las observaciones atendidas, quedando a la espera de la respectiva aprobación (ANEXO 10).

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. En uso de la palabra, Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que este punto no aplica a la Coordinación de Comunicación Social en virtud de que no es parte de sus atribuciones de acuerdo con la normatividad aplicable.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En uso de la palabra, Ariana Itzel Cruz Mesinas, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Coordinación de Comunicación Social, informa a quienes se encuentran presentes que con fecha 18 de diciembre de 2025, se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho Comité el avance del Informe del avance del Programa Anual de Trabajo (ANEXO 11).

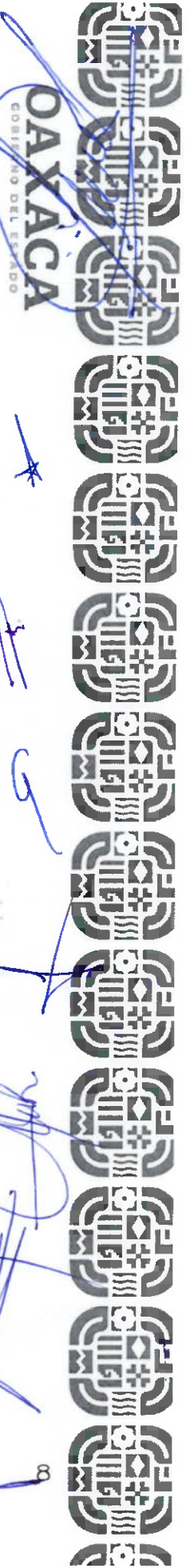
X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. Para el desahogo de este punto, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno del Comité, manifiesta lo siguiente respecto a los siguientes puntos: - - -

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. Mediante el oficio CCS/069/2026 de fecha 16 de febrero de 2026 se remitió el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2026 (ANEXO 12) y mediante el oficio CCS/031/2026 de fecha 28 de enero de 2026 se remitió ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Informe Anual del estado que guarda el SCII, citado en el ANEXO 06, el cual consta de los siguientes apartados: - - -

- I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII.
- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación del Programa de Trabajo de Control Interno.
- III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones que conforman el PTCI.

Derivado de los resultados obtenidos en el presente informe surgen áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas, mismas que fueron consideradas en el Programa de Trabajo para el ejercicio 2026, quedando de la siguiente manera: - - -

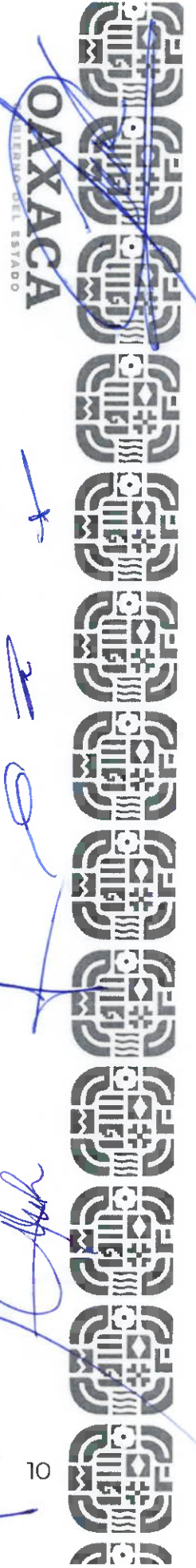
NORMA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Proyecto	ACCIÓN DE MEJORA COMPROMETIDAS
Ambiente de control	Comité de Ética	Programa Anual de Ética	Elaborar el programa anual de trabajo del Comité de ética y conflicto de interés.



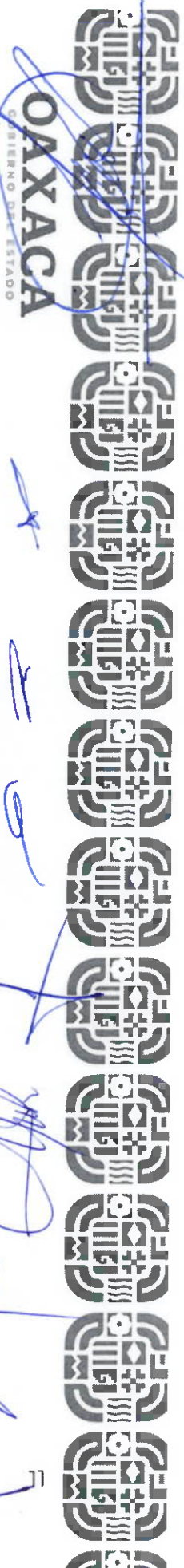
NORMA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Proyecto	ACCIÓN DE MEJORA COMPROMETIDAS
			Aprobación del programa anual de trabajo por el Comité de ética
			Reporte oficial del SISEI, acreditando la actualización del programa.
	Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos	Elaboración del Manual de Organización	Envío del proyecto de manual de organización para su validación
			Envío del Manual de Organización a la Secretaría de Administración para la firma correspondiente
			Solicitar a Consejería Jurídica la publicación del Manual de Organización
	Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos, Departamento Jurídico	Elaboración Manual de procedimientos	Integración del proyecto del Manual de Procedimientos
			Envío del proyecto del Manual de procedimientos a la Secretaría de Administración para su revisión
			Solicitar a Consejería Jurídica la publicación del Manual de Procedimientos
			Difundir el manual de procedimientos a todo el personal de la Coordinación
	Unidad administrativa	Comité de Trabajo de Administración de Riesgos	Definir el perfil de los integrantes del comité de Riesgos.
			Proponer a los candidatos que hayan cumplido con el perfil para ser integrantes del comité de administración de riesgos
			Designación Oficial
			Instalación del comité de trabajo de administración de riesgos
	Total de acciones: 14		
Administración de riesgos	Grupo de trabajo de Administración de riesgos	Elaboración de los lineamientos del grupo de trabajo de administración de riesgos	Reinstalar el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos
			Elaborar los lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos
			Autorizar los lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos



NORMA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Proyecto	ACCIÓN DE MEJORA COMPROMETIDAS
			Presentación de los lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos al Comité de Control Interno
	Dirección administrativa, Direcciones y Departamentos	Elaboración y autorización del Plan Estratégico Institucional	Elaboración del Plan Estratégico
			Remitir el proyecto del Plan Estratégico Institucional a la instancia correspondiente para su revisión y validación
			Difundir el Plan Estratégico Institucional al personal de la Coordinación de Comunicación Social
	Unidad administrativa	Implementar encuestas de clima organizacional con la finalidad de identificar áreas de mejora dentro de la coordinación	Elaborar encuestas de clima organizacional
			Aplicar las encuestas a los colaboradores que forman parte de la Coordinación de Comunicación Social
			Difundir las encuestas ya contestadas por el personal de la coordinación para realizar análisis y puntos de mejora en cada área
	Comité de trabajo de administración de riesgos	Programa de trabajo de administración de riesgos	Elaboración del Programa de trabajo de Administración de Riesgos, para su validación de la dirección de Control Interno
			Evaluaciones de la dirección sobre el programa de trabajo de administración de riesgos
			Reporte trimestral de los avances de las evaluaciones
Total de acciones: 26			
Actividades de control	Jefatura de Departamento de Informática y Tecnología	Actualización del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación	Actualización del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación
			Autorización del Plan Institucional de Tecnologías



NORMA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Proyecto	ACCIÓN DE MEJORA COMPROMETIDAS
	Unidad administrativa	Elaborar y llevar a cabo los mecanismos para la medición de resultados	de la Información y Comunicación
			Difusión del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación
			Elaborar el mecanismo para la medición de resultados
			Recopilar y validar información
			Analizar los resultados obtenidos
Total de acciones: 07			Implementar acciones de mejora
Información y comunicación	Direcciones, Departamentos, Comités y Subcomités de la Coordinación de Comunicación Social	Actualización de la página web institucional	Solicitar a las áreas administrativas, comités y subcomités la información a publicar en el portal web
			Recepción y revisión de la documentación recibida
			Carga de información al Portal Web Institucional
			Informar a las áreas administrativas correspondiente, la actualización de la información en el Portal Web Institucional
Total de acciones: 04			
Supervisión y mejora continua	Direcciones, Departamentos, Comités y Subcomités de la Coordinación de Comunicación Social	Autoevaluación del sistema de control interno 2026	Se realizará el cuestionario de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2026
			Se llevarán a cabo los cuestionarios con las áreas correspondientes
			Análisis de resultados donde se identificarán fortalezas y debilidades y se mide el nivel de cumplimiento
	Direcciones, Departamentos, Comités y Subcomités de la Coordinación de Comunicación Social	Difusión de resultados de autoevaluaciones de Control Interno.	Validación de la información
			Comunicación formal a resultados
Total de acciones: 06			Retroalimentación con las áreas



NORMA GENERAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Proyecto	ACCIÓN DE MEJORA COMPROMETIDAS
Total de acciones de mejora comprometidas en 2026: 57			

Sin embargo, derivado de la reciente designación del Titular de la Coordinación de Comunicación Social y la incorporación de personal en las diferentes Direcciones y Jefaturas de Departamento, se considera necesario revisar y en su caso actualizar la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2026. -----

- b) **Reporte de avance trimestral del PTCl.** En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García **Coordinadora de Control Interno**, informa que con fecha **15 de diciembre de 2025**, mediante el oficio **CCS/DAPPD/063/2025**, se remitió el Reporte de Avance correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 de la Coordinación de Comunicación Social a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, citado en el **ANEXO 05**, en el cual, se informa lo siguiente: -----

Situación de las Acciones de Mejora					
Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	29	12	41.38%	3	14
Segundo		3	10.34%	5	9
Acumulado al Segundo		15	51.72%	5	9
Tercero		2	6.89%	3	9
Acumulado al Tercero		17	58.61%	3	9
Cuarto		1	3.44%	2	9
Acumulado al cuarto		18	62.06%	2	9

Respecto de las acciones de mejora reportadas **en proceso**, informa lo siguiente:

Acción	Seguimiento
1.1.3. Reportar y mantener actualizado el Sistema de Ética e Integridad (SISEI), con las acciones reportadas en el programa anual de trabajo.	El SISEI de la Coordinación de Comunicación Social se encuentra actualizado, ya que están publicadas las sesiones de las cuatro sesiones ordinarias, quedando pendiente la publicación en dicho portal del



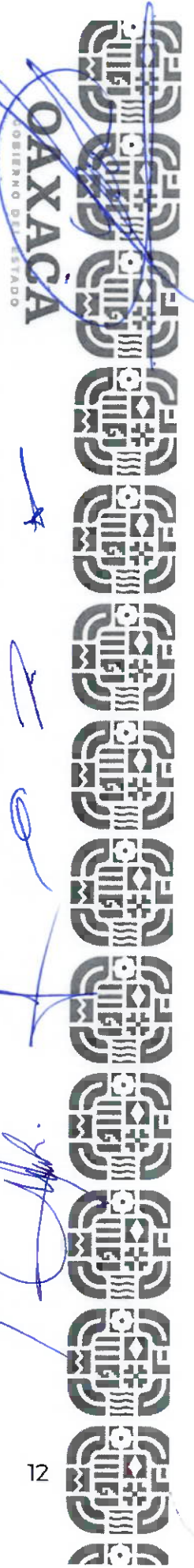
	Reporte Anual del Programa Anual de Trabajo.
4.1.2 Envío del proyecto del Manual de Procedimientos a la Secretaría de Administración para la revisión correspondiente.	Mediante el oficio SA/SUBDCGPRH/DMA/006/2026, la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración remitió el proyecto de Manual de Procedimientos con observaciones, mismas que fueron atendidas el 16 de febrero de 2026 mediante el oficio CCS/068/2026, estando al pendiente de la respuesta.
7.1.3 Recepción y revisión de la documentación recibida.	La correspondencia recibida por parte de esta Coordinación de Comunicación Social es registrada en formato digital, sin que esté sistematizado.

Por lo que respecta a las acciones con **desfase en su cumplimiento** se informa que no se registró información al respecto en el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del ejercicio 2025. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

En uso de la voz, el ciudadano Irving Oliver García Hernández, Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública informa que respecto de la evaluación relativa al cuarto reporte de avance trimestral del PTCI 2025, se informa que la Coordinación de Comunicación Social, recibió mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/140/2026 con fecha de recepción 15 de enero de 2026, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el informe de evaluación al Cuarto Reporte de Avance Trimestral correspondiente al avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2025 correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de octubre, en donde nos hace del conocimiento que la SHTFP considera que la evidencia remitida con motivo del RAT resultó ser **parcialmente congruente**, acreditando un avance del 62.06% del total de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2025 (**ANEXO 13**). - En uso de la voz, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno, informa que solicitará a las Direcciones y Jefaturas de Departamento de la Coordinación de Comunicación Social trabajar de forma coordinada para regularizar las deficiencias detectadas en el reporte, así como el desfase de las acciones de mejora, a través de la implementación de actividades de seguimiento en el cumplimiento de las actividades sustantivas de esta Coordinación. ---

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----





En uso de la palabra, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno, comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----

Con fecha 05 de febrero de 2026, mediante el oficio CCS/DAPP/002/2026, se remitió el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2026, citado en el ANEXO 08, mismo que es el primero que se remite para validación de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. Sin embargo, mediante el oficio SHTFP/SASO/DCIGP/381/2026, se notificó que únicamente se remitió la Matriz y el Mapa de Riesgos, quedando pendiente el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2026, además de señalar que la Matriz enviada se encuentra incompleta, ya que no se precisa el tipo de respuesta al riesgo ni se incorporan las acciones de control preventivas y correctivas correspondientes, por lo que tales omisiones imposibilitan llevar a cabo una revisión integral y adecuada del PTAR (ANEXO 14).-----

b) Reporte de avance trimestral del PTAR. Respecto a este punto, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno, comenta que derivado de lo informado en el oficio SHTFP/SASO/DCIGP/381/2026, aún no ha sido aprobado el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, aún no se remite ningún Reporte de Avance Trimestral. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. Respecto a este punto, Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno, reitera que derivado de lo informado en el oficio SHTFP/SASO/DCIGP/381/2026, aún no se han recibido evaluaciones por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

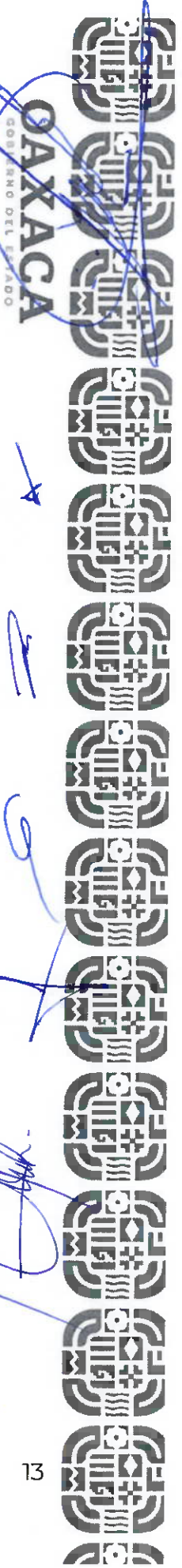
XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD: -----

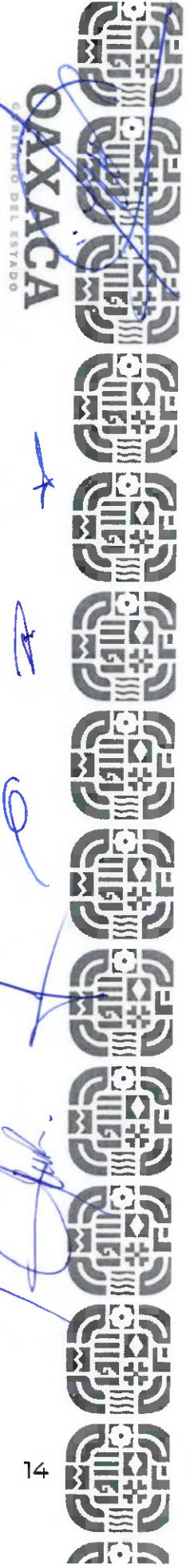
a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

Para el desahogo de este punto, el Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco y Vocal Ejecutivo, concede el uso de la voz a Ariana Itzel Cruz Mesinas, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Coordinación de Comunicación Social quien indica que hasta el momento no se han recibido quejas o denuncias de actos contrarios a la integridad, así como tampoco se tienen iniciados procedimientos administrativos de responsabilidad respecto de personas servidoras públicas de la institución. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

En uso de la voz, Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", informa que, con fecha 29 de octubre de 2025, se recibió en esta Coordinación el oficio número SHTFP/SASO/2661/2025 de fecha 28 de octubre de 2025, suscrito por el Mtro. Marco Antonio Espinosa Rodríguez, Subsecretario de Auditoría





y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante el cual notifica el pronunciamiento sobre la atención de la solicitud de aclaración con clave 2023-A-20000-19-1536-03-001, correspondiente a la auditoría número 1536, con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas", que se practicó con motivo de la revisión de la cuenta pública 2023, el cual deriva del oficio número DGAGFD/ASA-0042-2025 de fecha 13 de octubre 2025. -----

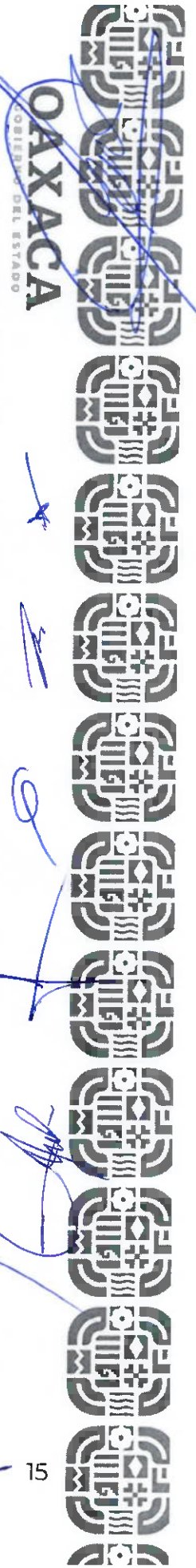
Continuando con el desahogo del presente punto del Orden del Día, **Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"**, informa que mediante oficio número SHTFP/SASO/3019/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025 y recibido el 15 de diciembre del mismo año, suscrito por el Mtro. Marco Antonio Espinosa Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió a esta Coordinación las Cédulas de Resultados Finales con Observaciones Preliminares de la auditoría número 1470 con título "Participaciones Federales a Entidades de la Cuenta Pública 2024". En dichas cédulas, en los resultados números 23 y 25, la Coordinación de Comunicación Social aparece con observaciones derivadas de los contratos CCS/DA/CPS/030/2024, CCS/DA/CPS/059/2024, CCS/DA/CPS/187/2024, CCS/DA/CPS/429/2024, CCS/DA/CPS/646/2024, CCS/DA/CPS/644/2024, CCS/DA/CPS/907/2024, CCS/DA/CPS/1040/2024, CCS/DA/CPS/1585/2024, CCS/DA/CPS/1836/2024 y CCS/DA/CPS/1841/2024, adjudicados bajo la modalidad de Adjudicación Directa (AD). - -

Para atender y solventar la observación del resultado número 25, mediante oficio número CCS/DA/065/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por el C. Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación de Comunicación Social y Enlace de Auditoría de la Coordinación de Comunicación Social, remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública un dispositivo de almacenamiento USB conteniendo 577 videos en formato MP4, almacenados en 9 carpetas. -----

Para atender y solventar la observación del resultado número 23, mediante oficio número CCS/DA/066/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, suscrito por el C. Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación de Comunicación Social y Enlace de Auditoría de la Coordinación de Comunicación Social, remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la "Cédula de atención a resultados finales" que contiene la aclaración y justificación correspondiente. Es importante señalar que a la fecha de realización de la presente sesión no se ha recibido notificación formal alguna ni se han notificado observaciones adicionales o solicitudes complementarias que deban ser atendidas por esta Coordinación. **(ANEXO 15)**. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente del Comité de Control Interno, preguntó a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; a lo que las personas asistentes responden que no, por lo que pasa al último punto del orden del día. -----



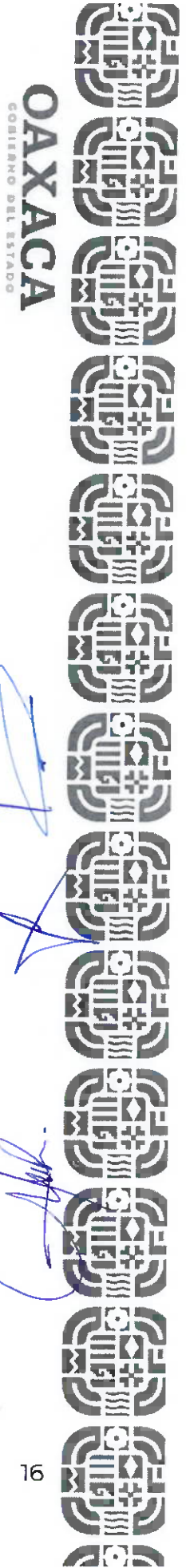
En uso de la voz, el ciudadano Irving Oliver García Hernández, Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, señala derivado de las mesas de trabajo sostenidas con el área de Ética, se le solicitó, en su carácter de Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, fungir como portavoz ante este Comité para comunicar y dar seguimiento a las acciones y requerimientos relacionados con la implementación y cumplimiento del Programa Anual de Ética. Asimismo, informó que el área de Mejora Regulatoria remitió una circular mediante la cual se solicitan tres rubros específicos para su atención, por lo que se exhorta a las áreas correspondientes a atender dichos requerimientos a la brevedad posible.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

En uso de la voz, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -----

1. **ACUERDO COCOI/CCS/1AORD/001/2026:** Este Comité acuerda que Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, la actualización del Programa de Trabajo de Control del ejercicio 2026 antes del 31 de marzo de 2026. -----
2. **ACUERDO COCOI/CCS/1AORD/002/2026:** Este Comité acuerda que Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, una vez que reciba el oficio de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, en el cual autoriza el Programa de Trabajo de Control Interno 2026, este sea difundido entre las áreas administrativas que conforman la Coordinación de Comunicación Social, para su conocimiento e implementación, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de dicho documento. -----
3. **ACUERDO COCOI/CCS/1AORD/003/2026:** Este Comité acuerda que Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, brinde seguimiento a la reestructuración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, antes del 30 de mayo de 2026. -----

En uso de la palabra, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente del Comité de Control Interno, en términos de lo dispuesto en el artículo 58, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes la aprobación de los acuerdos antes mencionados, mismos que son aprobados por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57, fracción III de las Disposiciones en Materia



de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

XV. CLAUSURA. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Presidente del Comité de Control Interno, procede a clausurar la PRIMERA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social del ejercicio 2026, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado quienes en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Eulogio Daniel Hernández Juárez
Titular de la Coordinación de Comunicación Social

VOCAL EJECUTIVO

Jesús Emilio de Leo Blanco
Director Administrativo

VOCAL A

Alberto Salvador Montes Quiroz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

VOCAL B

Miguel Alfonso Curioca Vega
Jefe del Departamento Jurídico

VOCAL C

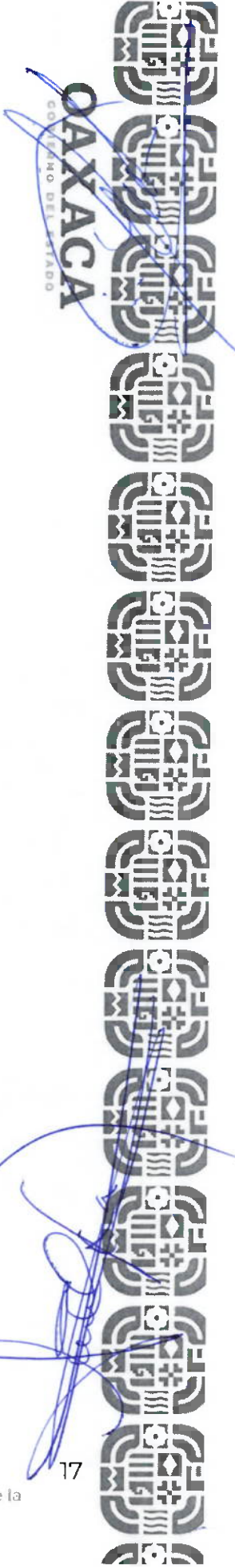
ASESOR



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

Miguel Gaytán Ramírez
Jefe del Departamento de
Informática y Tecnología

Irving Oliver García Hernández
Asesor y Representante de la
Secretaría de Honestidad,
Transparencia y Función Pública



COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Jael Alejandra Ramírez García
Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso

INVITADOS:

**ENLACE DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL**

Nallely Morales Medina
Directora de Vinculación y Enlace
Institucional

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS**

Alberto Harim Sánchez Ramos
Director de Imagen y Producción

Ariana Itzel Cruz Mesinas
Jefa del Departamento de Pautas Institucionales
Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la
Coordinación de Comunicación Social